

FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. **Diagnóstico**
2. **Estructura Analítica**
3. **Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible**
4. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**
5. **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.

- **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.

NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.

- **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.

- **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.

- **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.

- **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

NOTA IMPORTANTE. Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, o en los títulos, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color gris.

* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.

* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.

* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.

* **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Acatlán, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Agricultura Detonante del Progreso
Clave del Programa presupuestario:	PP12
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Jefatura de Desarrollo Rural

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Acatlán de Osorio, situado en una región predominantemente agrícola, cuenta con una vasta extensión de tierras cultivables que representan una importante fuente de sustento para su población. Sin embargo, el sector enfrenta desafíos significativos:

Baja tecnificación del campo.

Prácticas de producción ineficientes y poco sostenibles.

Dificultades en la comercialización de productos agropecuarios.

Acceso limitado a financiamiento y créditos para innovar.

Carencia de infraestructura para el almacenamiento y procesamiento de productos.

El problema se agrava debido a la falta de capacitación en técnicas modernas, la ausencia de estudios específicos del suelo, y la dependencia de métodos tradicionales de producción que no maximizan el potencial agrícola. Esto genera bajos niveles de rentabilidad, dificultando la mejora en las condiciones de vida de las familias campesinas.

Justificación del Pp

El sector agrícola es clave para el desarrollo económico y social de Acatlán de Osorio. Mejorar las condiciones del campo tiene un impacto directo en:

Incrementar la seguridad alimentaria local.

Elevar los ingresos de las familias campesinas.

Dinamizar la economía local y regional.

Reducir la migración forzada debido a la falta de oportunidades.

Estado actual del problema

En la actualidad, la agricultura de Acatlán de Osorio se caracteriza por:

Uso limitado de tecnologías avanzadas y sistemas de riego eficientes.

Carencia de infraestructura para la adecuada comercialización.

Dependencia de intermediarios, lo que disminuye las ganancias de los productores.

Falta de acceso a financiamiento asequible para implementar mejoras tecnológicas.

A pesar de ser un sector con gran potencial, su desarrollo está obstaculizado por estas condiciones estructurales y por la falta de coordinación entre productores, asociaciones y autoridades gubernamentales.

Evolución del problema

Históricamente, el sector agrícola en Acatlán de Osorio ha enfrentado problemas estructurales:

Décadas pasadas: Prevalencia de métodos tradicionales, sin acceso a créditos o tecnologías.

Avances recientes: Iniciativas gubernamentales para promover subsidios y apoyos al campo, pero con limitaciones en alcance y efectividad.

Tendencia actual: Incremento en la concienciación sobre la necesidad de sustentabilidad, aunque la implementación de prácticas agroecológicas sigue siendo limitada.

El problema persiste debido a la falta de continuidad en políticas públicas y a la débil vinculación entre actores del sector.

Experiencias de atención

En otras regiones de México, se han implementado estrategias exitosas que podrían replicarse:

Estudios de suelo en Oaxaca: Permiten un manejo agroecológico adecuado y optimizan el uso de recursos.

Creación de cooperativas en Jalisco: Mejoran las condiciones de comercialización y fortalecen el poder negociador de los productores.

Apoyos para la tecnificación en Guanajuato: Programas que vinculan a productores con financiamiento y capacitación.

Desarrollo de centros de acopio en Veracruz: Facilitan la logística de almacenamiento y distribución, mejorando las ganancias del sector.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

1. Definición de la Población Objetivo:

Criterios:

Productores agrícolas y ganaderos activos en el municipio.

Pequeños y medianos agricultores con potencial de tecnificación.

Asociaciones de productores formales o informales.

Familias que dependen directamente del sector agropecuario.

Métodos:

Consulta de registros municipales y datos del censo agrícola.

Entrevistas con líderes de comunidades agrícolas.

2. Fuentes de Información Primarias:

Productores locales: A través de encuestas, entrevistas y talleres participativos.

Organizaciones locales: Información proporcionada por cooperativas y asociaciones.

Dependencias gubernamentales: Datos del INEGI, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), y programas estatales.

3. Fuentes de Información Secundarias:

Estudios académicos y diagnósticos regionales sobre el sector agropecuario.

Informes de organizaciones internacionales sobre mejores prácticas agrícolas.

Bases de datos estatales y federales sobre financiamiento y tecnificación del campo.

4. Análisis y Validación de la Información:

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	34,882 habitantes.	Cuantificación:	Al ser un programa de carácter general, la población potencial es la población total del Municipio.
		Criterios de Focalización	No aplica.
Población Objetivo	34,882 habitantes.	Cuantificación:	Al ser un programa de carácter general, la población objetivo es la población total del Municipio.
		Criterios de Focalización	No aplica.
Población atendida (beneficiarios)	34,882 habitantes.	Cuantificación:	Al ser un programa de carácter general, el valor de la población atendida estará disponible tras la ejecución y evaluación de la política pública implementada.
		Criterios de Focalización	No aplica.



JEFATURA DE DESARROLLO RURAL
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 ACATLÁN, PUEBLA 2024-25
Edilberto Martínez Bravo
 Jefatura de Desarrollo Rural
 Elaboró



Dulce María Herrera Reyes
 Contralora Municipal
 Revisó



Guadalupe Lucero Bárcenas
 Presidenta Municipal Constitucional
 de Acatlán, Puebla
 Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Acatlán, Puebla

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Agricultura Detonante del Progreso

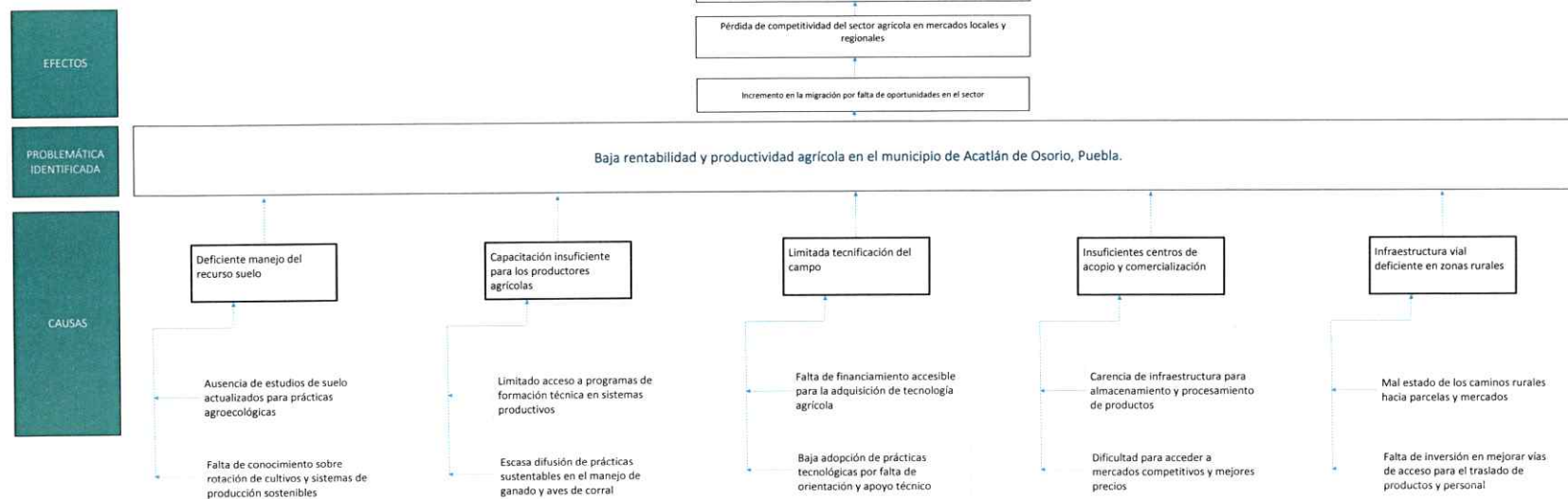
Clave del Programa presupuestario:

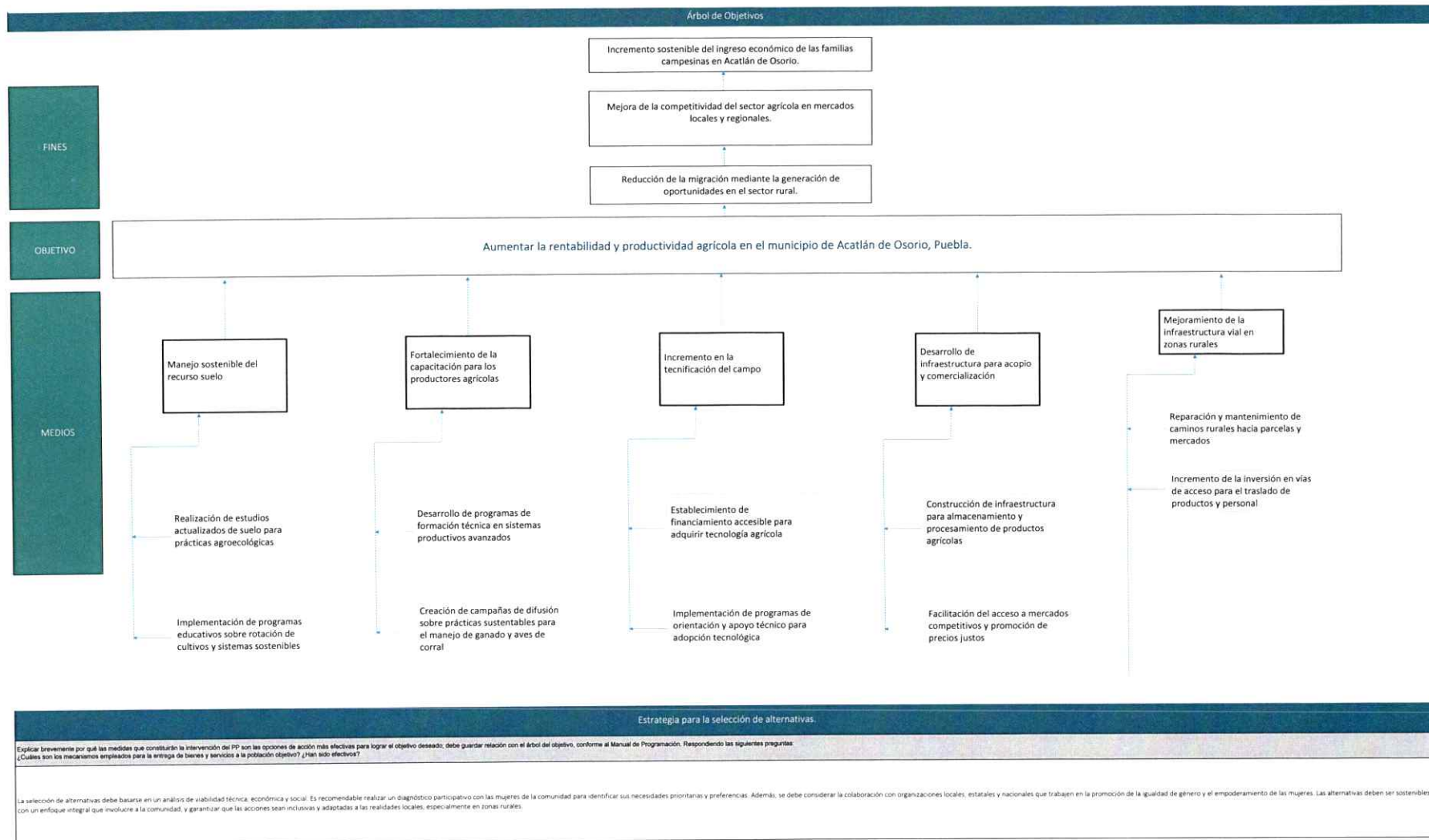
PP12

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Jefatura de Desarrollo Rural

Árbol del Problema





Edilberto Martínez Bravo
Jefatura de Desarrollo Rural
Ejército

JEFATURA DE DESARROLLO RURAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ACATLÁN, PUEBLA 2024-2027

Dulce María Herrera Reyes
Contralora Municipal
Revisó

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ACATLÁN, PUEBLA

Guadalupe Lucero Bárcenas
Presidenta Municipal Constitucional
Acatlán, Puebla
Autorizó

RESIDENCIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO ACATLÁN, PUEBLA 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Acatlán, Puebla

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Agricultura Detonante de Progreso

Clave del Programa presupuestario:

PP12

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Jefatura de Desarrollo Rural

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas del municipio de Acatlán de Osorio mediante la implementación de estrategias orientadas a promover el desarrollo económico sostenible en los sectores productivos, impulsar la inversión, mejorar la infraestructura y servicios públicos, así como garantizar un manejo responsable de los recursos naturales, de manera que se logre un crecimiento económico inclusivo, la creación de empleos, la mejora en la calidad de vida de la población y la preservación del entorno natural. Esto contribuirá a la reducción de la pobreza, la diversificación de la economía local y la consolidación de un municipio más competitivo y sostenible en el mediano y largo plazo.	1. Erradicación de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5, 11.6, 11.7	10. Reducción de las desigualdades
Propósito	El Municipio de Acatlán de Osorio cuenta con un sector agrícola más competitivo, sostenible y rentable, logrado a través del fortalecimiento de la producción, comercialización y el acceso a financiamientos, en beneficio directo de las familias del municipio.	ODS 2: Hambre Cero ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura ODS 12: Producción y Consumo Responsables	2.3 8.3 9.3 12.2	10. Reducción de las desigualdades

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	3. Desarrollo económico y municipal
Objetivo	Promover el apoyo al campo con rumbo sostenible, mediante el mejoramiento de los procesos productivos y de comercialización, aumentando los niveles de rentabilidad y el crecimiento de la producción agrícola en beneficio de las familias del municipio.
Estrategias	3.2.1 Resaltar y difundir las bondades del municipio para atraer mayor inversión. 3.2.2 Otorga facilidades a inversionistas para la apertura e instalación de empresas y negocios en el municipio, generando fuentes de empleo para la población. 3.2.3 Impulsar el desarrollo de nuevos proyectos que atraigan la inversión de empresarios al municipio.

Líneas de Acción	3.1.1.1 Realizar un estudio de suelo para el manejo agroecológico adecuado. 3.1.1.2 Capacitar a productores sobre nuevos sistemas de producción, rotación de cultivos y manejo agroecológico del recurso suelo. 3.1.1.3 Generar capacitaciones para el correcto cuidado y manejo de las aves de corral, para una adecuada producción de alimentos para consumo. 3.1.1.4 Capacitar sobre el sistema productivo para el manejo del ganado mayor y su estable. 3.1.1.5 Impulsar una campaña de apoyo entre productores del municipio de Acatlán de Osorio, a fin de lograr la consolidación de sector público. 3.1.2.1 Realizar un análisis detallado del grado de tecnificación utilizado por los productores del municipio, a fin de identificar las necesidades más apremiantes. 3.1.2.2 Asesorar a productores del municipio, para la creación de líneas de crédito y seguros agrícolas, para la inversión en tecnología y expansión del campo. 3.1.2.3 Brindar asesorías en el financiamiento y facilidades a proyectos agrícolas y ganaderos, para que accedan a apoyos y/o subsidios del municipio y del Gobierno Federal y Estatal. 3.1.2.4 Brindar orientación a los productores del municipio para la obtención de financiamiento con el propósito de tecnificar el campo. 3.1.3.1 Promover la construcción de centros de acopio para el almacenamiento, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios, que permitan mejorar las condiciones de comercialización. 3.1.3.2 Impulsar la comercialización de productos a nivel local y regional, a través de apoyos a productores del municipio para acceder a mercados más amplios y precios más competitivos. 3.1.3.3 Fomentar la creación de cooperativas, asociaciones de productores y grupos de interés común que colaboren en la comercialización y mejora de las prácticas de producción. 3.1.3.4 Mejorar las vías de acceso a parcelas mercados, que permita facilitar el traslado de productos y personal del campo a su destino.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	3. Fortalecimiento del campo e impulso a la economía justa y social
Temática	3.2. Desarrollo económico
Objetivo	Mejorar las condiciones económicas y sociales en el estado
Estrategias	Fomentar la productividad y la competitividad en el sector económico como pilares para el desarrollo en las diversas regiones del estado.
Líneas de Acción	1. Impulsar el emprendimiento con responsabilidad social y la sostenibilidad para potenciar las vocaciones productivas regionales. 2. Promover la generación y consolidación de las MiPyMES elevando su productividad y competitividad con un enfoque sostenible e interseccional. 3. Impulsar el posicionamiento de los productos y los servicios locales en cadenas de valor globales para fortalecer la economía local y regional. 4. Diversificar y fortalecer los sectores estratégicos y emergentes en las regiones del estado, a través de ecosistemas de innovación. 5. Fortalecer los mecanismos para aumentar la atracción de inversiones en el estado. 6. Ejecutar acciones orientadas a promover la recuperación económica en el estado. 7. Propiciar la integración de una agenda de vinculación estratégica entre las distintas regiones del país, enfocada al impulso del estado. 8. Potenciar las capacidades de los sectores económicos, a través de clústeres y la profesionalización especializada. 9. Promover el desarrollo económico en todo el estado, potenciando a las regiones estratégicas. 10. Impulsar el desarrollo regional a través del fortalecimiento del portafolio de reservas territoriales.
Indicadores	Promedio anual de inversión captada

Edilberto Martínez Bravo
Jefatura de Desarrollo Rural

Elaboró
JEFATURA DE DESARROLLO RURAL



AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ACATLÁN, PUEBLA 2024-2027

Dulce María Herrera Reyes
Contralora Municipal
Revisó



Guadalupe Lucero Barcenás
Presidenta Municipal Constitucional de
Acatlán, Puebla
Autorizó





Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Acatlán de Osorio
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Agricultura Detonante del Progreso
Clave del Programa presupuestario:	PP12
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Jefatura de Desarrollo Rural

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas del municipio de Acatlán de Osorio mediante la implementación de estrategias orientadas a promover el desarrollo económico sostenible en los sectores productivos, impulsar la inversión, mejorar la infraestructura y servicios públicos, así como garantizar un manejo responsable de los recursos naturales, de manera que se logre un crecimiento económico inclusivo, la creación de empleos, la mejora en la calidad de vida de la población y la preservación del entorno natural. Esto contribuirá a la reducción de la pobreza, la diversificación de la economía local y la consolidación de un municipio más competitivo y sostenible en el mediano y largo plazo.	Porcentaje de avance en la implementación de estrategias clave para el desarrollo económico y la mejora de los servicios públicos en Acatlán de Osorio. = (Número total de acciones estratégicas implementadas / Número total de acciones estratégicas previstas) * 100	Reportes de seguimiento de los programas y proyectos implementados en el municipio. Evaluaciones de impacto económico y social realizadas por organismos externos o internos. Registros de actividades, financiamientos y apoyos a productores y emprendedores. Informes de avance sobre la mejora en la infraestructura pública (salud, educación, deportes, etc.). Documentación de campañas de	Existencia de un entorno político favorable que impulse las políticas públicas de desarrollo económico, inversión e infraestructura en el municipio. Disponibilidad de recursos económicos suficientes tanto a nivel municipal, estatal y federal para financiar los programas y proyectos de inversión e infraestructura. Interés y participación activa de los productores, emprendedores y la comunidad en general para impulsar las iniciativas del programa y beneficiarse de las capacitaciones y apoyos disponibles.
PROPÓSITO	El Municipio de Acatlán de Osorio cuenta con un sector agrícola más competitivo, sostenible y rentable, logrado a través del fortalecimiento de la producción, comercialización y el acceso a financiamientos, en beneficio directo de las familias del municipio.	Variación porcentual de productores del municipio de Acatlán de Osorio que implementan prácticas sostenibles y tecnificación en sus procesos productivos. = (Porcentaje de productores capacitados en prácticas sostenibles y tecnificación / Total de productores en el municipio * 100	Reportes de las capacitaciones realizadas, con lista de asistencia y temarios. Resultados del análisis de suelo y estudios realizados para el manejo agroecológico. Informes de seguimiento a la implementación de líneas de crédito y asesorías brindadas a productores. Documentación de los proyectos agrícolas y ganaderos financiados y subsidiados. Registros de la construcción y operación de centros de acopio, cooperativas y asociaciones.	El gobierno estatal y federal proporcionará los fondos y apoyos necesarios para la implementación de las tecnologías y la creación de centros de acopio. Los productores están dispuestos a adoptar nuevas prácticas agrícolas y ganaderas, y se comprometen a participar activamente en las capacitaciones. El clima y las condiciones agrícolas del municipio se mantendrán favorables para las nuevas tecnologías y prácticas sostenibles, asegurando el éxito de las iniciativas implementadas.

COMPONENTES	1	Estrategia integral de capacitación y asistencia técnica, asesoría para financiamiento, construcción de centros de acopio y mejora de infraestructuras, implementada	Porcentaje de productores capacitados y asesorados = $(\text{Número de productores capacitados y asesorados} / \text{Total de productores capacitados y asesorados}) \times 100$	Registros de asistencia a las capacitaciones realizadas. Reportes de actividades emitidos por los instructores y asesores del programa. Informes del número de centros de acopio construidos o rehabilitados, y el impacto de estos en la comercialización. Encuestas a productores beneficiarios que detallen la implementación de prácticas sustentables y mejoras en la producción.	La participación activa de los productores en los programas de capacitación y asesoría. La disponibilidad de recursos gubernamentales para financiar las líneas de crédito y subsidios. La cooperación de las instituciones locales y regionales en la promoción y mejora de las vías de acceso a mercados.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	3.1.1.1 Realizar 2 estudios de suelo agrícola para determinar los diferentes parámetros del suelo. (JDESRU)	Estudio de suelo realizado. = Número de estudios realizados / Total de áreas planificadas.	1. Informe técnico del estudio de suelo. 2. Registro de área estudiada en el municipio.	1. Disponibilidad de recursos financieros para realizar el estudio. 2. Condiciones climáticas favorables para la toma de muestras.
	1.2	3.1.1.2 Realizar 6 capacitaciones en las juntas auxiliares del Municipio para brindarles información sobre los sistemas de producción y manejo agroecológico. (JDESRU)	Número de capacitaciones realizadas. = Número de capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones planeadas.	1. Registro de asistencia a capacitaciones. 2. Materiales entregados a los participantes (guías, folletos).	1. Disponibilidad de expertos en el tema para impartir la capacitación. 2. Interés y disposición de los productores en asistir.
	1.3	3.1.1.3 Realizar 1 convenio con el Comité de Fomento de Salud Animal, con el objetivo de prevenir enfermedades en animales de corral. (JDESRU)	Número de capacitaciones sobre manejo de aves de corral. = Número de capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones programadas.	1. Reportes de las capacitaciones realizadas. 2. Encuestas de satisfacción de los participantes.	1. Disponibilidad de infraestructura adecuada para las capacitaciones. 2. Apoyo de organizaciones o entidades en la capacitación técnica.
	1.4	3.1.1.4 Realizar 1 convenio con el Comité de Fomento de Salud Animal, con el objetivo de prevenir enfermedades en animales de granja. (JDESRU)	Número de productores capacitados en manejo de ganado. = Número de productores capacitados / Número total de productores esperados.	1. Registros de los productores capacitados. 2. Materiales de capacitación entregados.	1. Colaboración de expertos en el manejo de ganado. 2. Disponibilidad de instalaciones adecuadas para las capacitaciones.
	1.5	3.1.1.5 Realizar 1 reunión con presidentes auxiliares, comisariados ejidales, inspectores y apicultores, con el objetivo de impulsar el apoyo entre productores. (JDESRU)	Número de productores que participan en la campaña. = Número de productores involucrados / Total de productores objetivo de la campaña.	1. Registros de participantes. 2. Promoción y material de la campaña.	1. Apoyo de autoridades locales para la difusión de la campaña. 2. Colaboración activa de los productores en la campaña.
	1.6	3.1.2.1 Realizar 1 análisis sobre las necesidades más apremiantes de los productores del Municipio. (JDESRU)	Grado de tecnificación en el sector agropecuario. = Número de tecnologías adoptadas / Total de tecnologías recomendadas.	1. Informe del análisis de tecnificación. 2. Encuesta a productores sobre adopción de tecnologías.	1. Disponibilidad de información sobre tecnologías aplicables al sector. 2. Colaboración de los productores en las encuestas y análisis.
	1.7	3.1.2.2 Gestionar 1 capacitación ante instancias estatales o federales en materia agrícola para que brinden información sobre la obtención de créditos a productores de Acatlán. (JDESRU)	Número de productores asesorados en crédito y seguros. = Número de productores asesorados / Número total de productores que requieren asesoría.	1. Registros de los productores asesorados. 2. Reportes de las instituciones financieras involucradas.	1. Disponibilidad de entidades financieras para ofrecer crédito y seguros. 2. Interés de los productores en acceder a los servicios ofrecidos.

1.8	3.1.2.3 Gestionar 1 capacitación ante instancias estatales o federales en materia agrícola para que brinden información sobre la obtención de financiamiento y facilidades a los productores de Acatlán. (JDESRU)	Número de proyectos asesorados. = Número de proyectos asesorados / Número de proyectos solicitados.	1. Registros de asesoría brindada. 2. Proyectos financiados.	1. Disponibilidad de fondos y subsidios para los proyectos. 2. Apoyo de instituciones públicas y privadas para financiar proyectos agrícolas.
1.9	3.1.2.4 Gestionar 1 capacitación ante instancias estatales o federales en materia agrícola para que brinden información sobre la obtención de financiamiento que permita tecnificar el campo de los productores de Acatlán. (JDESRU)	Número de productores orientados. = Número de productores orientados / Total de productores que requieren orientación.	1. Registros de orientación brindada. 2. Encuestas de seguimiento sobre acceso a financiamiento.	1. Disponibilidad de programas gubernamentales para la tecnificación del campo. 2. Colaboración de instituciones financieras en el proceso.
1.10	3.1.3.1 Organizar 3 tianguis de temporada donde se facilite el almacenamiento y comercialización de productos de la región. (JDESRU)	Número de centros de acopio construidos. = Número de centros de acopio terminados / Número de centros de acopio proyectados.	1. Reportes de construcción. 2. Fotos y videos del centro de acopio terminado.	1. Apoyo gubernamental para la construcción de centros. 2. Disponibilidad de recursos para la ejecución de las obras.
1.11	3.1.3.2 Generar 1 catálogo de los productos que se generan en el Municipio para que los productores se den a conocer en mercados más amplios y puedan mejorar su comercialización. (JDESRU)	Volumen de productos comercializados. = Volumen total de productos vendidos / Volumen total de productos planeados para comercializar.	1. Reporte de ventas de productos. 2. Registros de transacciones comerciales.	1. Demanda constante de los productos en mercados locales y regionales. 2. Mejora en las condiciones de comercialización y precios competitivos.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 1,245,000.00	\$ -	\$ 17,748.00	\$ 17,748.00

Fuente de Financiamiento							
1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.4 Ingresos Propios;	Especificar:	Especificar:	Especificar:	Especificar:
\$ 220,000.00			\$ 1,025,000.00		\$ -		\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	#REF!	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1 Urbanización	E

Edilberto Martínez Bravo
Jefatura de Desarrollo Rural

Elaboró

JEFATURA DE DESARROLLO
RURAL



AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ACATLÁN, PUEBLA 2024-2027

Dulce María Herrera Reyes
Contralora Municipal
Revisó

Guadalupe Lucero Barcenas
Presidenta Municipal Constitucional de Acatlán,
Puebla
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Acatlán, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas del municipio de Acatlán de Osorio mediante la implementación de estrategias orientadas a promover el desarrollo económico sostenible en los sectores productivos, impulsar la inversión, mejorar la infraestructura y servicios públicos, así como garantizar un manejo responsable de los recursos naturales, de manera que se logre un crecimiento económico inclusivo, la creación de empleos, la mejora en la calidad de vida de la población y la preservación del entorno natural. Esto contribuirá a la reducción de la pobreza, la diversificación de la economía local y la consolidación de un municipio más competitivo y sostenible en el mediano y largo plazo.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Agricultura Detonante del Progreso
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Jefatura de Desarrollo Rural

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de avance en la implementación de estrategias clave para el desarrollo económico y la mejora de los servicios públicos en Acatlán de Osorio. = (Número total de acciones estratégicas implementadas / Número total de acciones estratégicas previstas) * 100			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide el porcentaje de la población de Acatlán de Osorio que se ha beneficiado de los programas integrales en salud, educación, deporte, cultura, vivienda y asistencia a grupos vulnerables, en relación con el total de la población del municipio.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de Mercado
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje de avance en la implementación de estrategias clave para el desarrollo económico y la mejora de los servicios públicos en Acatlán de Osorio. = (Número total de acciones estratégicas implementadas / Número total de acciones estratégicas previstas) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones estratégicas implementadas.	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones estratégicas previstas	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Reportes de seguimiento de los programas y proyectos implementados en el municipio. Evaluaciones de impacto económico y social realizadas por organismos externos o internos. Registros de actividades, financiamientos y apoyos a productores y emprendedores. Informes de avance sobre la mejora en la infraestructura pública (salud, educación, deportes, etc.). Documentación de campañas de difusión y campañas de capacitación.				
Denominador (Variable 2)					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador está formulado de manera clara, ya que expresa directamente lo que se está midiendo: el porcentaje de avance en la implementación de estrategias clave. Es fácil de entender y seguir, ya que se refiere a dos variables cuantificables: las acciones implementadas y las previstas.	El indicador es relevante porque está alineado con los objetivos de desarrollo económico y la mejora de los servicios públicos en Acatlán de Osorio. Mide el progreso de las estrategias clave necesarias para alcanzar estos objetivos.	El indicador es económico porque puede calcularse con información fácilmente disponible, como los registros de beneficiarios de los programas y la población total del municipio.	Es monitoreable, ya que las variables involucradas (acciones implementadas y previstas) son medibles y verificables en el tiempo. Esto permite hacer seguimiento del avance con facilidad y realizar ajustes si es necesario.	Es adecuado porque refleja directamente el progreso de las acciones estratégicas planificadas, que son esenciales para el desarrollo económico y la mejora de los servicios públicos, asegurando que el indicador se ajuste al propósito de la evaluación.	El indicador tiene un aporte marginal al proporcionar información importante sobre la cobertura y el impacto de los programas integrales en la población del municipio, ayudando a identificar áreas de mejora en la implementación de estos programas.



Reporte:

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual									
	N.D.	N.D.	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular							
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios							
Programada													
Realizada													

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												0	0
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)												0	0
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	0
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												

Edilberto Martínez Bravo
Jefatura de Desarrollo Rural
JEFATURA DE DESARROLLO
RURAL
AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ACATLAN, PUEBLA 2024-2027

Dulce María Herrera Reyes
Contralora Municipal
Revisó

Guadalupe Lugo Barrios
Presidencia Municipal Constitucional de
Acatlán, Puebla
Autoriza - 2027



Reporte:

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)



Reporte:

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Acatlán, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	El Municipio de Acatlán de Osorio cuenta con un sector agrícola más competitivo, sostenible y rentable, logrado a través del fortalecimiento de la producción, comercialización y el acceso a financiamientos, en beneficio directo de las familias del municipio.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Agricultura Detonante del Progreso
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Jefatura de Desarrollo Rural

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Variación porcentual de productores del municipio de Acatlán de Osorio que implementan prácticas sostenibles y tecnificación en sus procesos productivos. = (Porcentaje de productores capacitados en prácticas sostenibles y tecnificación / Total de productores en el municipio * 100		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide la variación porcentual de la cantidad de productores en el municipio de Acatlán de Osorio que implementan prácticas sostenibles y tecnificación en sus procesos productivos, en relación con el total de productores del municipio. Es decir, refleja el grado de adopción de prácticas más sostenibles y tecnificadas en la producción, comparado con la totalidad de los productores en la región.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Centro de Desarrollo Comunitario / Jefatura de Desarrollo Rural
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Variación porcentual de productores del municipio de Acatlán de Osorio que implementan prácticas sostenibles y tecnificación en sus procesos productivos. = (Porcentaje de productores capacitados en prácticas sostenibles y tecnificación / Total de productores en el municipio * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de productores capacitados en prácticas sostenibles y tecnificación
			Denominador (Variable 2)	Total de productores en el municipio
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reportes de las capacitaciones realizadas, con lista de asistencia y temarios. Resultados del análisis de suelo y estudios realizados para el manejo agroecológico. Informes de seguimiento a la implementación de líneas de crédito y asesorías brindadas a productores. Documentación de los proyectos agrícolas y ganaderos financiados y subsidiados. Registros de la construcción y operación de centros de acopio, cooperativas y asociaciones.			
Denominador (Variable 2)				



PROPÓSITO

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador está claro y bien definido, ya que mide de manera directa la proporción de productores capacitados en prácticas sostenibles y tecnificación en comparación con el total de productores en el municipio. No hay ambigüedad en lo que se está midiendo.	El indicador es relevante porque permite evaluar el avance y la implementación de prácticas sostenibles y tecnológicas en la producción agrícola, lo cual es clave para la sustentabilidad del municipio y el bienestar a largo plazo de los productores.	El indicador es relativamente económico, ya que solo requiere la recolección de datos sobre el número de productores capacitados y el total de productores en el municipio. Aunque puede implicar costos para recopilar los datos, no es excesivamente costoso ni requiere grandes recursos adicionales.	Es monitoreable, ya que los datos sobre el número de productores capacitados y el total de productores se pueden recopilar de manera periódica (por ejemplo, anualmente) y permiten hacer seguimiento a la evolución del indicador con facilidad.	Es adecuado para evaluar la adopción de tecnologías y prácticas sostenibles en la comunidad, ya que mide la efectividad de la capacitación y la implementación de cambios en los procesos productivos que son clave para la sostenibilidad.	El indicador tiene un aporte marginal claro, pues permite observar el impacto de las políticas o programas de capacitación y tecnificación. Con cada incremento en la capacitación de los productores, se puede anticipar una mejora en la adopción de prácticas sostenibles, lo que contribuye a la sostenibilidad ambiental y la mejora en la productividad.

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N.D.	N.D.	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100.00%				
Realizada					

[illegible]



Reporte:

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	0
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												

JEFATURA DE DESARROLLO RURAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ACATLÁN, PUEBLA 2024-2027
Edilberto Martínez Bravo
Jefatura de Desarrollo Rural
Elaboró

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ACATLÁN, PUEBLA
Dulce María Herrera Reyes
Contralora Municipal
Revisó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ACATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027
Guadalupe Lucero Bárcenas
Presidenta Municipal Constitucional
de Acatlán, Puebla
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Acatlán, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Estrategia integral de capacitación y asistencia técnica, asesoría para financiamiento, construcción de centros de acopio y mejora de infraestructuras, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Agricultura Detonante del Progreso
Unidad responsable:	Jefatura de Desarrollo Rural

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de productores capacitados y asesorados = (Número de productores capacitados y asesorados / Total de productores capacitados y asesorados) x 100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide el porcentaje de productores que han sido capacitados y asesorados en relación con el total de productores que han recibido capacitación y asesoría. Es una medida de la cobertura o efectividad de los programas de capacitación y asesoramiento para los productores.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Centro de Desarrollo Comunitario / Jefatura de Desarrollo Rural
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje de productores capacitados y asesorados = (Número de productores capacitados y asesorados / Total de productores capacitados y asesorados) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de productores capacitados y asesorados.	
			Denominador (Variable 2)	Total de productores capacitados y asesorados.	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Registros de asistencia a las capacitaciones realizadas. Reportes de actividades emitidos por los instructores y asesores del programa. Informes del número de centros de acopio construidos o rehabilitados, y el impacto de estos en la comercialización. Encuestas a productores beneficiarios que detallen la implementación de prácticas sustentables y mejoras en la producción.				
Numerador (Variable 2)					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro, ya que establece de manera explícita que se trata de medir el porcentaje de productores capacitados y asesorados en relación con el total de productores. Su fórmula es sencilla y comprensible.	Este indicador es relevante si el objetivo es evaluar la eficacia de las estrategias de capacitación y asesoría para productores, ya que mide directamente su cobertura. Ayuda a determinar si los recursos y esfuerzos en capacitación están siendo efectivos.	Es económico porque no requiere de una inversión significativa adicional para calcularlo; solo se necesitan dos datos básicos: el número de productores capacitados y asesorados y el total de productores capacitados y asesorados, los cuales pueden obtenerse de manera rutinaria y con bajo costo.	El indicador es monitoreable de manera continua. Los datos necesarios para calcularlo (número de productores capacitados y asesorados, total de productores) se pueden recopilar periódicamente, lo que permite hacer un seguimiento regular de la capacitación y asesoría proporcionada.	Es adecuado para medir el alcance y éxito de los programas de capacitación y asesoría, especialmente en proyectos donde la meta es aumentar el nivel de capacitación de los productores. La proporción o porcentaje es una forma adecuada de expresar esta relación.	Este indicador aporta de manera marginal al análisis general, ya que no muestra detalles sobre la calidad de la capacitación ni el impacto de la asesoría en la productividad de los productores. Solo mide la cantidad relativa de productores capacitados, pero no proporciona información profunda sobre el impacto de dicha capacitación.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	N.D.	N.D.	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100.00%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	2	6	2	3	2	0	1	1	1	1	19
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)	0	0	2	6	1	2	3	0	0	1	2	2	19
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.1.1.1 Realizar 2 estudios de suelo agrícola para determinar los diferentes parámetros del suelo. (IDESRU)	Estudio de suelo realizado. = Número de estudios realizados / Total de áreas	Progr.	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
3.1.1.2 Realizar 6 capacitaciones en las juntas auxiliares del Municipio para brindarles información sobre los sistemas de producción y manejo agroecológico. (IDESRU)	Número de capacitaciones realizadas. = Número de capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones planeadas	Progr.	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
		Real.	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
3.1.1.3 Realizar 1 convenio con el Comité de Fomento de Salud Animal, con el objetivo de prevenir enfermedades en animales de corral. (IDESRU)	Número de capacitaciones sobre manejo de aves de corral. =Número de capacitaciones	Progr.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
3.1.1.4 Realizar 1 convenio con el Comité de Fomento de Salud Animal, con el objetivo de prevenir enfermedades en animales de granja. (IDESRU)	Número de productores capacitados en manejo de ganado. =Número de productores capacitados /	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
3.1.1.5 Realizar 1 reunión con presidentes auxiliares, comisariados ejidales, inspectores y apicultores, con el objetivo de impulsar el apoyo entre productores. (IDESRU)	Número de productores que participan en la campaña. = Número de productores involucrados / Total de	Progr.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
3.1.2.1 Realizar 1 análisis sobre las necesidades más apremiantes de los productores del	Grado de tecnificación en el sector	Progr.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1

Municipio. (JDESRU)	agropecuario. = Número de tecnologías	Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
3.1.2.2 Gestionar 1 capacitación ante instancias estatales o federales en materia agrícola para que brinden información sobre la obtención de créditos a productores de Acatlán. (JDESRU)	Número de productores asesorados en crédito y seguros. = Número de productores asesorados / Número de proyectos	Progr.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
3.1.2.3 Gestionar 1 capacitación ante instancias estatales o federales en materia agrícola para que brinden información sobre la obtención de financiamiento y facilidades a los productores de Acatlán. (JDESRU)	Número de productores asesorados. = Número de proyectos asesorados / Número de proyectos solicitados	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
3.1.2.4 Gestionar 1 capacitación ante instancias estatales o federales en materia agrícola para que brinden información sobre la obtención de financiamiento que permita tecnificar el campo de los productores de Acatlán. (JDESRU)	Número de productores orientados. = Número de productores orientados / Total de productores que requieren	Progr.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
3.1.3.1 Organizar 3 tianguis de temporada donde se facilite el almacenamiento y comercialización de productos de la región. (JDESRU)	Número de centros de acopio contruidos. = Número de centros de acopio terminados / Número de centros	Progr.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	3
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	3
3.1.3.2 Generar 1 catálogo de los productos que se generan en el Municipio para que los productores se den a conocer en mercados más amplios y puedan mejorar su comercialización. (JDESRU)	Volumen de productos comercializador. = Volumen total de productos planeados para comercializar.	Progr.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

JEFATURA DE DESARROLLO
RURAL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Edilberto Martínez Bravo
Jefatura de Desarrollo Rural
Elaboró

CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
ACATLÁN, PUEBLA
Dulce María Herrera Reyes
Contralora Municipal
Revisó

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
ACATLÁN, PUEBLA
2021-2027
Guadalupe Lucero Bárcenas
Presidenta Municipal Constitucional
de Acatlán, Puebla
Autorizó